

“Mi papá enterró a un nene”: allanamientos por el caso Loan tras la frase de una alumna en un jardín

29/10/2024



El testimonio de **una nena en un jardín de infantes** dio un inesperado impulso a la causa que investiga la **desaparición de Loan Danilo Peña**, el nene de cinco años al que se le **perdió el rastro el 13 de junio pasado** después de asistir a un almuerzo familiar en el paraje Algarrobal de Corrientes.

Según publicaron en las últimas horas distintos medios locales como *El Libertador* y *Diario Norte*, la nena manifestó haber visto a su papá **enterrar “a un nene en una bolsa negra”**. A partir de la alarmante frase, la maestra dio aviso a las autoridades y se desplegó un **importante operativo de rastillaje** en la zona de Loma Alta, en la localidad de Mburucuyá.

“Todo ha dado **negativo hasta ahora**”, indicó una fuente cercana a la investigación a *Infobae*. Asimismo, adelantaron que este martes la nena será **sometida a una Cámara Gesell** y continuarán además con los operativos de búsqueda.



Para los fiscales del caso Loan, Caillava y su marido “organizaron la desaparición”. (Foto: Facebook – María Victoria Caillava)

Mientras la causa avanza a contrarreloj para encontrar a Loan, la declaración de la menor **abrió una nueva línea de investigación** y podría darle un giro al caso que tiene en vilo al país desde hace más de cuatro meses.

Es que el terreno donde habría ocurrido lo relatado por la testigo pertenecería a un socio de **uno de los hijos de la exfuncionaria municipal María Victoria Caillava**, quien al igual que su marido, el capitán de navío (RE) Carlos Pérez, se encuentra **detenida por la sustracción y el ocultamiento** de Loan.

Liberaron a siete detenidos

Días atrás, la **Cámara Federal de Goya**, en la provincia de

Corrientes, ordenó la excarcelación de gran parte de los acusados de entorpecer la investigación del caso de la búsqueda de **Loan Danilo Peña**.



Loan Danilo Peña / Fuente: archivo

El tribunal de alzada hizo lugar a los planteos de la defensa de siete de los diez sospechosos que están detenidos desde septiembre, en la causa que se abrió en paralelo a la desaparición del nene de 5 años, por presuntamente **haber manipulado los relatos de los menores** que estuvieron en el naranjal el día que vieron a Loan por última vez.

A pesar de haber sido liberados, **siguen imputados por los delitos** de “violación de medios de prueba, violación de secreto profesional, encubrimiento agravado, privación ilegítima de la libertad en perjuicio de los menores y falso testimonio”. Por lo tanto, les prohibieron salir del país y no podrán acercarse a los testigos.

Fuente: TN